Macri quiere "reconvertir" las FF.AA.

BUENOS AIRES (EFE). El presidente argentino, Mauricio Macri, habló ayer sobre el "proceso de reconversión" de las Fuerzas Armadas del país, lo que ha despertado críticas en la oposición.

Macri sostuvo durante la cena anual de camaradería de las Fuerzas la necesidad de "trabajar juntos en el proceso de reconversión", que se enmarca en su compromiso de saldar la "deuda histórica con las Fuerzas Armadas de la democracia".

Tras el rechazo de la oposición al cambio de rol de los militares, el mandatario pidió un "debate sincero y genuino" sobre las Fuerzas Armadas que Argentina quiere "para el siglo XXI".

Macri lamentó que le acusen de "vulnerar los consensos de la democracia en defensa", algo que "no es así", por lo que invitó a la oposición a "debatir y dejar de lado los dobles discursos".

La directiva de defensa "sienta las bases para avanzar hacia un instrumento militar moderno, profesional y flexible", dijo Macri, ya que se requiere un ejército "preparado para proteger los espacios soberanos, pero también la vida de los habitantes frente a amenazas de origen externo", entre los que, en otras ocasiones, ha citado el narcotráfico y el terrorismo.

Hoy existe un "sistema desactualizado, producto de años de desinversión y de ausencia de una política a largo plazo", acotó.

EN EL NORTE, ADVIERTE A TURQUÍA POR FUERZAS QUE OCUPAN LA ZONA

El régimen sirio acorrala al EI en un último reducto en el sur

Miembros del grupo Estado Islámico (EI) están acorralados en un último sector del sur de Siria, donde ayer se producían violentos combates entre las fuerzas del régimen y los yihadistas. Mientras, por otra parte, advirtió a Turquía sobre la presencia de sus fuerzas en zonas al norte, donde Ankara entró meses atrás para combatir a los kurdos.

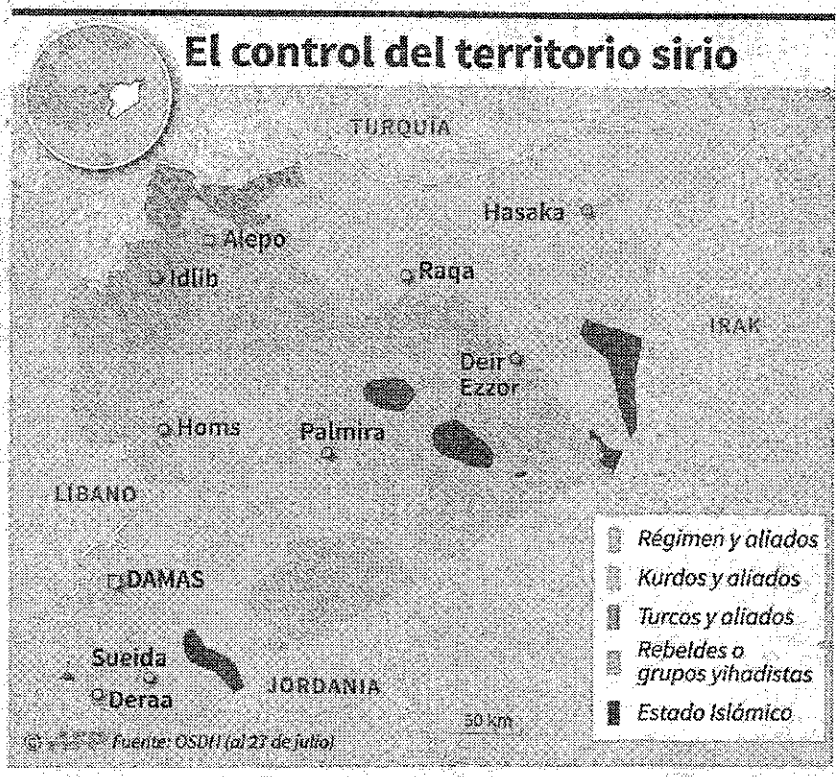

BEIRUT y MOSCÚ (AFP, EFE). El régimen, con el apoyo de su aliado ruso, dirige desde mediados de junio una ofensiva en las provincias vecinas de Deraa y Quneitra, en el sur del país.

En la región de Quneitra, el poder de Bachar al Asad controla actualmente todos los sectores junto a la línea de demarcación de los Altos del Golán, en la frontera con Israel, anunció el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos (OSDH).

Unos cien yihadistas del Ejército Jaled bin al Walid, facción que se asoció al *EI*, están rodeados en un sector del suroeste de Deraa, según el OSDH.

Esta zona fue blanco de ataques aéreos del gobierno y de su aliado ruso, informó esta oenegé.

"Unidades del ejército llevan a cabo violentos combates en los últimos reductos del grupo terrorista EI", en un pueblo de este sector, precisó la televisión estatal siria.

Estos enfrentamientos ocurren después del fracaso de unas negociaciones reveladas poco antes por el OSDH.

Los yihadistas reclamaban ser evacuados hacia su feudo en el desierto central de la Badiya, a cambio de la liberación de unas treinta mujeres y niños recientemente secuestrados por la organización.

Los rehenes fueron secuestrados en una ofensiva lanzada por los yihadistas el 25 de julio que dejó más de 250 muertos en la región de Sueida, según el OSDH.

Iniciado en 2011, el conflicto en Siria ha dejado más de 350.000 muertos.

Advertencia a Turquía

Siria amenazó con expulsar por la fuerza a las tropas turcas presentes en la provincia septentrional de Idleb, último refugio de la oposición armada siria.

Turquía hostilizaba desde hace tiempo con bombardeos a fuerzas kurdas que habían tomado terreno en sus fronteras, luchando contra rebeldes y miembros del Estado Islámico.

A comienzos de este año, lanzó una ofensiva terrestre, ocupando efectivamente la zona.

Turquía no desea que fuerzas kurdas estén en su frontera, cuando en su territorio combate al PKK, partido kurdo separatista, temiendo que esa contigüidad territorial los fortalezca más.

"Las fuerzas otomanas estuvieron cuatro siglos en el territorio de Siria (pero fueron expulsadas) Esta vez también los expulsaremos", dijo Bachar Jaafari, jefe de la delegación gubernamental siria en las negociaciones sobre la paz.

Polémica por armas imprimibles

WASHINGTON (AFP, EFE). Un juez estadounidense emitió ayer una decisión que suspende temporalmente la distribución en línea de planos para fabricar armas de fuego en impresoras 3D.

El juez federal Robert Lasnik de Seattle, estado de Washington, aceptó la solicitud de los fiscales de ocho estados del país y el Distrito de Columbia, donde está la capital Washington.

"Es una locura dar a los delincuentes las herramientas para imprimir en 3D armas que son imposibles de rastrear y que no se pueden detectar, con solo apretar un botón", opinó la fiscala del estado de Nueva York, Barbara Underwood.

Luego de una larga batalla judicial a finales de junio, el gobierno federal había autorizado al grupo Defense Distributed poner en línea los planos digitales que permiten la fabricación casera de armas con una impresora 3D.

La "Liberator" (en la foto, una demostración) es la primera arma que puede imprimirse comercialmente en una impresora doméstica 3D. (AFP)

El fundador de Defense Distributed, Cory Wilson, publicó los primeros manuales en 2013, pero el Ejecutivo del entonces presidente, Barack Obama, lo prohibió al considerarlo ilegal dando inicio a una batalla en los tribunales.

Wilson se ampara en su libertad de publicación reconocida en la Primera Enmienda de la Constitución de EE.UU. para defender la distribución de los manuales.

Estos objetos, que se hacen de plástico, funcionan como un arma muy real. No tienen número de serie, tampoco suenan al pasar por un detector de metales y potencialmente no se pueden rastrear.

ANDE
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE N° 1417/2018

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "Ampliación y Adecuación de Alimentadores de Media Tensión ITG 05 e ITG 08, desde el Puesto de Peaje de la Ruta N° 2 hasta la Ciudad de San Bernardino, Departamento de Central y Cordillera."
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 1 copia en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina N° 220, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021)217-2361 — (021)217-2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 350041

DESARROLLO DEL "LAVA JATO" ARGENTINO

Mayor redada contra exponentes del kirchnerismo por red de corrupción

El presidente Néstor Kirchner inició el mayor esquema de corrupción conocido en la historia de la Argentina.

Cristina de Kirchner, esposa y sucesora de Néstor Kirchner, continuó con la red de sobornos y robo al Estado.

Julio de Vido, ministro de Planificación Federal, superministerio creado para manejar el dinero de toda la obra pública.

Un total de doce personas, entre empresarios y exfuncionarios de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández (2003-2015), fueron ayer detenidos en Argentina en el marco de una causa en la que se investiga una red de pago de sobornos en la concesión de obras públicas. Argentina vivió bajo el kirchnerismo el mayor esquema de corrupción en su historia.

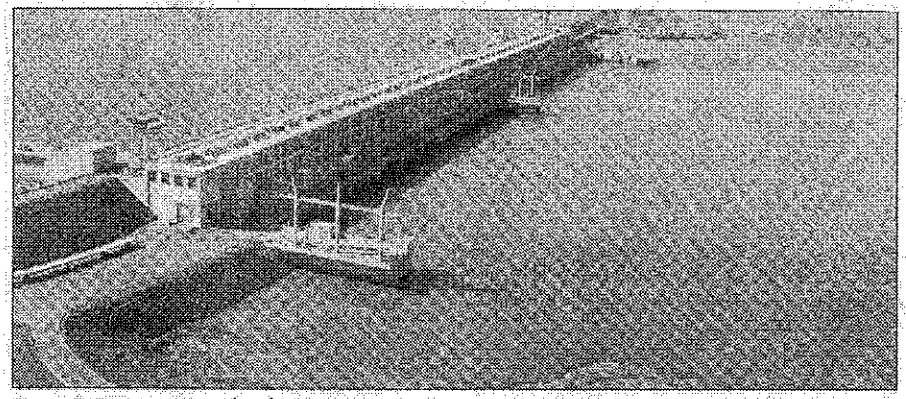

Obras adjudicadas en Yacyretá están directamente vinculadas a varios de los implicados en la red de corrupción.

BUENOS AIRES (AFP). Argentina fue sacudida ayer por una ola de detenciones de exfuncionarios kirchneristas y empresarios envueltos en una red de corrupción para ejecutar obras públicas, el mayor esquema de corrupción conocido en ese país, montado bajo el gobierno de Néstor Kirchner y continuado por su esposa y sucesora, Cristina de Kirchner.

La información surgió, en primera instancia, de seis cuadernos y dos anotadores manuscritos en los que el exchofer de uno de los funcionarios dejó registro de los movimientos de dinero durante una década.

Según la Fiscalía, se habrían movido "unos 160 millones de dólares en efectivo" en bolsos, provenientes de sobornos que empresarios entregaban a cambio de la adjudicación de obra pública.

La expresidenta y actual senadora Kirchner fue citada a indagatoria el próximo 13 de agosto por el juez Claudio Bonadio, aunque no se especificó si en calidad de testigo o de imputada. Su domicilio en la capital argentina está señalado como destino de una de las supuestas entregas de dinero.

En los allanamientos, fueron secuestrados 14 vehículos de alta gama, unos 50.000 dólares en distintas monedas y dispositivos informáticos.

Entre los detenidos, figuran Roberto Baratta, exsecretario de coordinación del poderoso exministro de Planificación Federal Julio de Vido, este último encarcelado en otra causa por presunta corrupción.

De Vido es bien conocido en los medios del Paraguay por sus vínculos con la corrupción en la hidroeléctrica de Yacyretá.

Los arrestos se produjeron tras la declaración de la exesposa del chofer de Baratta, Óscar Centeno, también detenido, sobre los traslados de bolsos con dinero al Ministerio de Planificación y a la Casa Rosada, sede de la presidencia, entre otros sitios.

El caso salió a la luz ayer pero la investigación comenzó hace ocho meses, cuando un informante entregó una caja con seis cuadernos y dos anotadores, todos ellos manuscritos, al periodista Diego Cabot del diario La Nación, de Argentina.

"Me encontré con un relato detallado y absolutamente fidedigno en cuanto a la narración de prácticamente diez años de movimientos de una de las mesas chicas (entorno) del Ministerio de Planificación Federal", relató Cabot.

En los cuadernos figura un reporte minucioso de todos los traslados y entregas de dinero que habría hecho Baratta a bordo de su automóvil entre 2005 y 2015, entre los cuales está el domicilio de la expresidenta.

LORO EXTRAVIADO

Se nos perdió nuestro Loro Pepito, zona del Colegio San Ignacio de Loyola.
Pago G. 1.000.000
a la persona que me lo devuelva.

Comunicarse al Tel. 291-686 o 0991 301-454

EXTRAVÍO

Se comunica a la banca, a la industria, al comercio y al público en gral. el extravío de una chequera **Nº 145271, 145272, 145273, 145274, 145275, 145282, 145284, 145285, 145286, 145287, 145288, 145289, 145290, 145291, 145292, 145293, 145295, 145296, 145297, 145253, 145256, 145258, 145267, 145268, 145269, 145270**, de la Cta. Cte. **Nº 0078752403**, cargo Banco Continental.
Quedan denunciadas y sin valor comercial.

CLUB INTERNACIONAL DE TENIS

CONCURSO DE OFERTAS 08/2018

"SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA"

PLAZOS DEL CONCURSO

- Venta de Pliego de Bases y Condiciones: Desde el día 02/08/18 al miércoles 08/08/18, en el Centro de Atención al Socio del CIT Shop Center, Tte. 2º Fernando Coronel y Gabriela Bosa, Asunción. Sin costo.
- Cierre del periodo de consultas: Hasta las 18:00 hs. del día jueves 09/08/18.
- Recepción de ofertas: Hasta las 10:00 hs. del día viernes 10/08/18 en el Centro de Atención al Socio del CIT.
- Apertura de sobres: Día viernes 10/08/18.
- Informes: Centro de Atención al Socio (0983) Tel. 021-607-917-313, 021-607-917-314, de 8:00 a 20:00 hs. hasta el miércoles.

Consejo de Administración

ANDE

TETÃ REKUAI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rapére ko'ãgã porã
Construyendo el futuro hoy

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1417/2018

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1265 Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "Ampliación y Adecuación de Alimentadores de Media Tensión ITO 05 a ITO 08, desde el Puesto de Peaje de la Ruta Nº 2 hasta la Ciudad de San Bernardino, Departamento de Central y Cordillera."
c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 1 copia en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) **Apertura de Ofertas:** en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina Nº 223, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.
k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas** inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.

INFORMACIONES: (021)217-2061 — (021)217-2264
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 350941

Firmas contra Gestión Tributaria asuncena

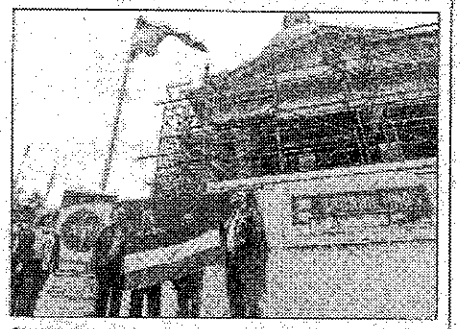

Ciudadanos con banderas y carteles juntaron firmas de los transeúntes en contra del sistema adjudicado.

Un grupo de ciudadanos se apostó ayer frente al Oratorio de la Virgen de la Asunción y Panteón Nacional de los Héroes para pedir firmas a los asuncenos contra el Sistema de Gestión Tributaria, adjudicado por la Municipalidad capitalina.

Unas 20 personas colocaron una bandera nacional y llevaron planillas. Están en contra de la adjudicación de la consultoría del sistema de gestión tributaria y catastral. La campaña se inicia hoy y se denomina "#Asunosevende" (así también en Facebook).

Rosa Vaquetta, ciudadana, explicó que con las firmas se presentará una acción de inconstitucionalidad. Aseveró que, según el art. 169 de la Constitución Nacional, el cobro de impuestos corresponde a las municipalidades y que según el art. 170 en ningún caso un organismo o empresa puede apoderarse de ellos.

Dijo que aprovecharán los festejos de agosto en donde hay mucha gente para colocarse en puntos claves. Esperan entregar las firmas después de dos semanas de recorridas.

Por su parte, el concejal Orlando Fiorotto (ANR) explicó que se violará el derecho a la intimidad debido a que se entregarán los datos de los contribuyentes a la empresa adjudicada. "Se darán las 134.000 cuentas catastrales de los asuncenos", dijo.

La empresa TX es la adjudicada para el sistema. Su ganancia será del 22,75% sobre el aumento que se logre. La Comuna alega que es una consultoría y que en ningún modo la empresa cobrará impuestos o embargará casas.

OCUPAN LAS VEREDAS Y CALZADAS DE CALLES Y AVENIDAS

70% de 2.738 informales del Mercado 4 es foráneo

La mayoría de los vendedores que ocupan veredas y calzadas de calles y avenidas de la zona del Mercado 4 de Asunción provienen de otras ciudades, según Cristian Bareiro, director del centro de abasto. Informó que están notificando a los ocupantes para desalojarlos por el grave problema que generan a diario.

Esta es la realidad de lunes a sábados sobre la avenida Perú, entre Rodríguez de Francia y Pottirossi. Las veredas y parte de la calzada están llenas de productos de todo tipo.

De acuerdo al último conteo de la Dirección del Mercado 4 de Asunción, 2.748 vendedores informales ocupan la vía pública en el área provocando hacinamiento y caos tanto en el tránsito de vehículos como de personas. El 70% proviene de ciudades aledañas y 30% de Asunción.

Existen ordenanzas que prohíben la ocupación de veredas, calles y espacios públicos, pero no se aplican. La Dirección de Vigilancia es la responsable de las veredas, por ejemplo. Su actual titular, Jorge Peña, argumentó que "es una herencia" de administraciones anteriores, y en el caso de las veredas y calzadas de Perú, Pettirossi y Rodríguez de Francia dijo que no están bajo su control sino de la Dirección del Mercado 4. Informó que para despejar está trabajando con Cristian Bareiro, titular del citado mercado.

Bareiro comentó por su parte que intentó desalojar a los ocupantes en varias oportunidades y le denunciaron ante la fiscalía. Inclusive recibió amenazas a través de su celular. "Les notificamos la semana pasada a los ocupantes ilegales, si no se van, vamos a tener que proceder nosotros con la Policía y con la fiscalía", expresó.

Muchos pagan un canon a la Comuna y otros están manteniendo deudas. Una morosidad de 14 años, de acuerdo a sus explicaciones.

Añadió que todos argumentan haber comprado el espacio, pero no tienen papeles que lo demuestren. No pueden tener documentos si las veredas y calzadas no se pueden comercializar. Considera un grave problema social que se viene arrastrando desde hace varios años.

Las veredas son liberadas a la noche por los vendedores, a excepción de los lomiteros y pancheros. Recién a la madrugada comienzan la ocupación sin que los funcionarios de la Comuna les prohíban hacerlo.

Árboles son "prisioneros"

Cadenas cubren dos árboles en el paseo central de General Santos en su intersección con Teodoro S. Mongelós. Son puestas por vendedores para guardar sus sillas, mesas, cajas y cartones durante el día.

Dos árboles son "prisioneros" de vendedores ambulantes hace años en el paseo central de General Santos en su intersección con Teodoro S. Mongelós. Los trabajadores informales colocaron cadenas que rodean y lastiman los troncos de los árboles. Es para resguardar sus objetos.

Sillas, cajas, mesas y cartones son recostados todos los días por los dos árboles y luego se lían unas oxidadas cadenas que incluso van "lijando" el tronco de los árboles. Estos dos árboles son más importantes de lo que parecen, ya que son los "sobrevivientes" que quedan en el paseo en donde ya solo se ven palmeras.

El director municipal de Vigilancia Jorge Peña aseveró que está prohibido cualquier tipo de venta en los paseos centrales, según la Ordenanza 16/92. Explicó que el procedimiento en estos casos consiste primero en realizar una notificación, tras la cual las personas que son más tranquilas ya suelen salir. Sin embargo, de no retirarse se procede a un segundo paso que es la elaboración de un acta de intervención.

Educación sexual es compromiso

El presidente electo Mario Abdo Benítez firmó un compromiso para "promover la educación integral de la sexualidad a nivel formal y no formal, desde el enfoque de derechos, igualdad de género y educación laica".

El nuevo ministro de Educación, Eduardo Petta, tendrá la difícil misión de incluir la educación sexual en la malla curricular de escuelas y colegios, que actualmente es letra muerta y cualquier intento es criticado por la Iglesia Católica y algunas organizaciones.

La promoción de la educación sexual forma parte de los 20 compromisos por la niñez y adolescencia propuestos por varias organizaciones de la sociedad civil y por niños y adolescentes de varios puntos del país que integran la Red de Nacional de Niñez y Adolescencia (Redinna), nucleados en el Frente por la Niñez y Adolescencia que suscribió el presidente cuando era candidato y que ratificará dicha firma este mes.

En materia de educación, Marito también se comprometió a universalizar la educación inicial, Escolar Básica y Educación Media, asegurando la gratuidad, teniendo en cuenta que el analfabetismo se mantiene en un 5% (150.000 no leen ni escriben); eliminar obstáculos de acceso y permanencia en el sistema educativo, especialmente en zonas rurales.

Además de aceptar los compromisos de mejorar la calidad y la inversión en educación, se suma la promoción de la democratización y la participación en la vida escolar.

Italia, Suiza París

Roma, Medjugorje (Virgen María Reina de la Paz)

Opcional TIERRA SANTA

SALIDA: 06/ SETIEMBRE/ 2018
RETORNO:16/ SETIEMBRE/ 2018

Reserva tu lugar!!

Magnificat Tour
Agencia de Viajes y Turismo
Habilitada por la SENATUR Registro Nº 565

021 664 380
021 662 758
0971 954 480
0972 757 965

ANDE

Teta Reguai Gobierno Nacional
Tekoa hende ñepyrũ ha'ãngue ñemoingevoi ñe'ẽ Teko hoy

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1417/2018

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "Ampliación y Adecuación de Alimentadores de Media Tensión ITG 05 e ITG 08, desde el Puente de Peage de la Ruta Nº 2 hasta la Ciudad de San Bernardino, Departamento de Central y Cordillera."
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 1 copia en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina Nº 220, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021)217-2061 — (021)217-2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 350041